

Plan B, una decisión autoritaria: INE

Las modificaciones aprobadas buscan destruir y remover pilares del funcionamiento interno del INE, afirma Ciro Murayama

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El plan B de la reforma electoral es una decisión autoritaria que daña la capacidad del Instituto Nacional Electoral (INE) para la organización de comicios, advirtieron consejeros electorales.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el consejero Ciro Murayama dijo que si bien se rechazó la reforma constitucional las modificaciones aprobadas buscan destruir y remover algunos de los pilares del funcionamiento interno del INE.

“No pudieron quitar la autonomía del INE, pero sí se está dañando la capacidad de que cumpla con su misión constitucional de organizar elecciones”, apuntó el consejero.

“Es una motivación profundamente autoritaria. Es la primera reforma en México en décadas inspirada en la concentración de poder y la destrucción de un árbitro profesional”, señaló.

Advirtió que la reforma aprobada por la Cámara de Diputados podría ser inconstitucional porque atenta contra una estructura electoral vigente por más de 30 años.

“Me parece que ni siquiera se dieron tiempo de leer la iniciativa. La mayoría actuaron como instrumento del Poder Ejecutivo y no como un poder independiente, como dice la Constitución”, subrayó Murayama.

Señaló que la reforma desaparece las juntas locales y distritales, e implica la eliminación de equipos de trabajo del INE en territorio, lo que compromete los módulos de credencialización, cartogra-

fía electoral y educación cívica.

“Eso implica, además, el despido de mil 200 personas porque de cinco desaparecen cuatro vocales y dejan a una auxiliar. ¿Cuánto cuesta despedir a mil 200 personas que llegaron a sus cargos por concurso público, que son evaluadas y capacitadas? Es una cruzada contra los profesionales de la elección, no contra los consejeros”, lamentó.

Por separado, el consejero presidente Lorenzo Córdova señaló que no es indispensable una reforma electoral en este momento, y menos si no surge del consenso entre las fuerzas políticas.

“La historia nos enseña que cuando el consenso no prevalece,

cuando hay un mayoriteo, sea en la definición de las reglas o en la definición de quienes arbitran en la competencia política, está gestándose un problema en potencia”, advirtió.

Durante el seminario *Una Reforma Electoral para Todos*, consideró que el padrón electoral no debe estar en manos del gobierno, ya que esto generó problemas en el pasado.

“Venimos de un país en donde los gobiernos utilizaban políticamente el listado de electores y no hay ningún elemento para decir que esto no podría volver a ocurrir. ¿Qué garantías hay de que el gobierno manejará de manera autónoma e independiente el listado electoral?”, cuestionó. ●

CIRO MURAYAMA

Consejero electoral del INE

“Me parece que [los diputados] ni siquiera se dieron tiempo de leer la iniciativa. La mayoría actuaron como instrumento del Poder Ejecutivo”





El consejero electoral del INE **Ciro Murayama** advirtió que la reforma a las leyes electorales secundarias podría ser inconstitucional.



Y ADEMÁS**Se reúne el jefe del
INE con la Caintra**

Lorenzo Córdova afirmó ante socios de la Cámara de la Industria de Transformación (Caintra) de Nuevo León que no es necesario llevar a cabo una reforma electoral, dado que con las actuales reglas e instituciones se pueden realizar comicios sin mayor problema. Fue una reunión privada que estuvo encabezada por Rodrigo Fernández, presidente del organismo.





INE, EL INSTITUTO CADUCO

JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO FEDERAL DE MORENA
@JULIOC_MORENO

Fue lamentable que la derecha conservadora de este país tuviera que rasgarse las vestiduras por un instituto que dejó en el olvido su principal objetivo

Durante las veces que he tenido la oportunidad de legislar para esta gran nación, nunca había visto un grado de cinismo tan alto como el que se registró el pasado martes en la Cámara de Diputados por parte de las bancadas del PRI, PAN y sus rémoras que, sin argumentos, defendían a un Instituto Nacional Electoral (INE) que está cada vez más desprestigiado, parcial y arbitrario por derrochar el dinero del pueblo.

Y es que resulta lamentable que, un recinto tan importante e histórico como San Lázaro, haya sido insultado por la derecha conservadora de este país al *rasgarse las vestiduras* por un instituto que dejó en el olvido el principal objetivo de ser un árbitro garante de la democracia y la libertad de expresión pues, quien lo mal preside, junto con sus súbditos que lo secundan, se han empeñado en violar la Constitución federal al ser parte de un grupo político.

Y es que basta con poner un ejemplo, apenas el viernes 2 de diciembre de este año, este instituto nacional ordenó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, a deslindarse de la libertad de expresión que ciudadanos en todo el país han manifestado a favor de la mandataria capitalina, demostrando con estas acciones y determinaciones, una actitud totalmente antidemocrática del INE, pues es prohibir a la ciudadanía ejercer sus libertades.

Lo anterior, rebasa las facultades de dicho instituto, mismo que reafirma su caducidad al haber actuado de manera ilegal.

Esto porque desde hace décadas, la libertad de expresión y manifestación de ideas, son derechos inalienables de la ciudadanía mexicana, así como ser los pilares de la democracia y, el papel de instituciones y gobiernos, es garantizar los derechos pero, por lo visto con lo que decidió el INE contra Claudia Sheinbaum, el actual organismo electoral carece de esa visión y se ha quedado en un preocupante anquilosamiento.

Esto, motivado por intereses políticos por lo que, resulta atroz que el INE haya intentado censurar

a quienes manifestaron públicamente su simpatía y apoyo a la doctora y jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo.

Tarde se le hizo al INE para darse cuenta que el país ha cambiado desde 2018, cuando se registró la mayor participación democrática de la historia en las elecciones federales y producto de ello es que, ahora, la sociedad cuestiona más, exige y lucha por sus derechos por lo que, al interior de esa institución, no debería extrañarles que, en algún momento, vayan a terminar en la *basura de la historia* por tergiversar la ley a su antojo y no a favor de la rica pluralidad con la que están conformadas las sociedades.

Que mal se vieron aquellos que decían que “El INE no se toca”.

Pues se les olvidó que las leyes son perfectibles y por ello la mayoría de los diputados, modificamos las leyes secundarias que lo rigen.

Esto fue con el fin de revertir el despilfarro de recursos y atribuciones que no le corresponden a este organismo autónomo y, para el bien del país, el Instituto Nacional Electoral sí se tocó, y se va a transformar para ya no que no se siga manteniendo a un instituto caduco y que además cuenta con una estructura obesa que nada aporta a la democracia de nuestro país.

“Tarde se le hizo al INE para darse cuenta que el país ha cambiado desde 2018, cuando se registró la mayor participación democrática de la historia”.



IEEM-INE firman convenio de colaboración para comicios de 2023

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó celebrar con el Instituto Nacional Electoral (INE) un convenio general de coordinación y colaboración con miras a los comicios de 2023.

En ese proceso se implementará, por primera vez en la historia del país, el voto anticipado, que se aplicará en un programa piloto para personas privadas de su libertad y electores que por alguna discapacidad no puedan acudir a las urnas el próximo 4 de junio.

También por primera vez en una elección de gobernador mexiquense, ciudadanos oriundos de la entidad que se encuentren en Estados Unidos podrán emitir sus votos presencialmente en urnas que se colocarán en consulados mexicanos de ciudades como Dallas, Chicago y Los Ángeles, y por correo.

Asimismo, se explorará implementar el voto en 150 urnas electrónicas que se diseminarán por el territorio estatal el día de las votaciones.

En el Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IEEM se detallan los compromisos técnicos y financieros que cada organismo deberá cumplir.

El INE capacitará a los ciudadanos insaculados para ser funcionarios de casilla; del manejo e integración del padrón y la lista nominal de electores, la ubicación de casillas y designación de sus funcionarios; de emitir lineamientos para implementar el Programa de Resultados Electorales Preliminares y el conteo rápido, con el que se conocerá al ganador de la elección la misma noche de la jornada comicial.

Además, fiscalizará los ingresos y egresos de los partidos, así como de candidatos, entre otras tareas.

Por su parte el IEEM preparará las votaciones; imprimirá documentación electoral y boletas, y producirá materiales electorales que se usarán en las casillas; realizará el escrutinio y cómputo de los votos; emitirá la declaración de validez de la elección y entregará constancias de mayoría; además se ocupará del PREP, del conteo rápido y de la observación electoral.



- El INE ya no podrá impedir registro de candidaturas:
Adán Augusto

Dice Adán que se trata de reducción administrativa al INE

“El INE no podrá impedir el registro de candidaturas, sin que haya más allá de los requisitos que están establecidos constitucionalmente para participar (...) no podrán ellos establecer criterios para anular candidaturas”, dijo el secretario de Gobernación, Adán López.

En la conferencia matutina, el funcionario dijo: “En todas estas modificaciones no hay ninguna inconstitucionalidad porque se respetó estrictamente lo que mandata la Constitución.

“Se trata de una reducción sustancial en el aparato administrativo del INE, se le quitan facultades a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, que era quien administraba el presupuesto y ahora se le otorga esa facultad a cinco consejeros elegidos expresamente por el Pleno” •



G. PROCESO ELECTORAL
FEDERAL

Ebrard celebra apertura para que se dé el debate entre *corcholatas*

El canciller Marcelo Ebrard celebró que el presidente Andrés Manuel López Obrador haya aceptado que los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena lleven a cabo un debate para contrastar ideas.

Durante una gira de trabajo por Querétaro, afirmó en un mensaje a medios que esta sería la mejor manera de dar a conocer los diferentes proyectos y perfiles de los que aspiran a encabezar la elección en 2024.

“Yo celebro que se vean estas opiniones favorables, porque ese debate que se llevaría a cabo previo a la encuesta sería en beneficio de los ciudadanos y de todos”, aseguró.

Además, indicó que “debería darse oportunidad a los ciudadanos que van a opinar, porque les vamos a preguntar en una encuesta de miles, les tienes que dar oportunidad de informarse”.

Por otro lado, reiteró que Édgar Valdez sigue preso en Estados Unidos, al decir que las autoridades de este país no han dicho lo contrario.

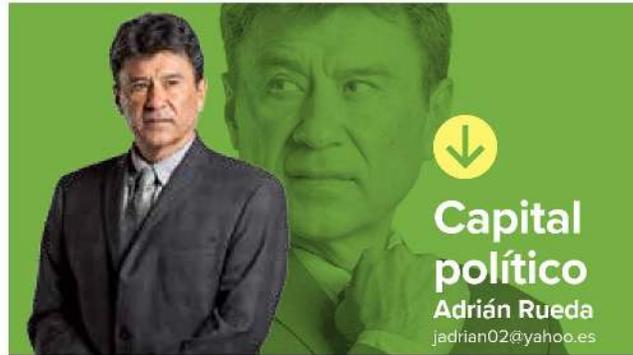
“Lo que nos han dicho es que está bajo custodia de la autoridad, no lo han puesto en libertad”, sostuvo.

Pedro Hiriart



GIRA. El canciller Marcelo Ebrard, ayer, en Querétaro.





Ebrard y Claudia: te pareces tanto a mí...

- Sheinbaum y el canciller mantienen una agria disputa por la candidatura presidencial de Morena para 2024.

Dicen que polos iguales se rechazan, y eso puede estar ocurriendo con **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**, que tienen más parecido entre ellos que con el propio **Andrés Manuel López Obrador**.

Dos de las *corcholatas* favoritas del Presidente tienen más coincidencias que diferencias en su forma de ver el gobierno. Ejemplo son la conectividad, la economía y la visión de desarrollo urbano, incluyendo su vocación *aspiracionista*, entre otras cosas.

La jefa de Gobierno y el canciller mantienen una agria disputa por la candidatura presidencial de Morena para 2024. Y si bien no es su culpa que los hayan echado al ruedo con tanta antelación, está claro que es entre ellos donde más animadversión hay.

Incluso muy arriba de la que **Claudia** pueda sentir por **Ricardo Monreal**. Con el de Zacatecas es un tema de venganza, pues la gobernante no digiere haber quedado exhibida en las elecciones del año pasado, donde la oposición —con el apoyo del senador— barrió a la 4T en la capital del país.

En lo que respecta a **Ebrard**, un tipo metódico, y en algún tiempo muy cercano y leal al Presidente, al igual que ella es un funcionario con una visión moderna de la administración pública, y alguien que le cambió el rostro a la CDMX; algo que busca **Sheinbaum**.

La gran diferencia entre ambos es que, soberbio y todo, **Marcelo** es un funcionario muy ejecutivo, que lo que planea lo hace, por la sencilla razón de que sabe qué *resortes* tocar. Actúa con independencia y —quizá lo más importante— tiene operadores; él mismo lo es.

En cambio **Sheinbaum** es una científica que espera que todo se acomode con exactitud, como en un laboratorio, y que no procesa bien cuando algo sale de su control, algo muy común en la política.

Pero tiene un agravante mayor: la doctora carece de operadores y ella misma no le sabe a eso, de ahí que no sabe cómo salir de los problemas, ni tiene quién se los resuelva... por eso recurre a Palacio Nacional, lo que la hace absolutamente dependiente.

De los dos, **Ebrard** es quien lo podría hacer mejor, pero saldría *carito*. Para él, los recursos no son problema, pues deja que la gente del dinero haga negocio, y quien invierta fuerte, que gane... de paso también él.

Para el Presidente, **Sheinbaum** tiene un perfil parecido al de **Marcelo**, a pesar de que ella no es tan ejecutiva. Es algo así como lo mismo, pero más barato... tan barato, que podría llegar a ser franciscano.

Por otro lado, y siguiendo las leyes de la física, como **Adán Augusto López** es igualito a **Andrés Manuel**, hasta en el apellido y la forma de hablar, tendría que ser descartado.

Si la Vitacilina la acaparó el gobierno de la 4T, los antiácidos corren a granel en Donceles, sobre todo en la coordinación de Morena, pues **Martha Ávila** no ha entregado buenas cuentas a **Claudia** esta semana. Resulta que no sólo la oposición, sino hasta los aliados tundieron a la secretaria de Administración y Finanzas, **Luz Elena González**, por atreverse a bajar el presupuesto del Congreso de la CDMX. Los diputados podrán ser arrastrados y agachones, pero que no les toquen la cartera porque recuperan la *dignidad*. En la comparecencia de **González**, las diputadas más aguerridas fueron **Elizabeth Mateos** y **Xóchitl Bravo**, que a la de “no nos vengan con que la austeridad republicana es franciscana”, se le fueron al cuello a la invitada. Qué pena con las visitas, pues **Martha** sólo pelaba los ojos y tragaba saliva; sabe que por cosas como ésta se le puede ir Iztapalapa... en caso de que tuviera alguna oportunidad.



CENTAVITOS

Marcelo es un funcionario muy ejecutivo, que lo que planea lo hace, por la sencilla razón de que sabe qué *resortes* tocar.

